



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00660589- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en sus RDIR-2024-611-E-UNC-DIR#CNM y NO-2024-00829587-UNC-DIR#CNM, en el sentido de que se apruebe un llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 30 (treinta) horas cátedra;

Atento lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 26 y 30;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en sus RDIR-2024-611-E-UNC-DIR#CNM y NO-2024-00829587-UNC-DIR#CNM, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 30 (treinta) horas cátedra de Educación Física y Deportes I, II y III, en el marco de la OHCS 14/2012.

ARTÍCULO 2°.- Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la RDIR-2024-611-E-UNC-DIR#CNM.

ARTÍCULO 3°.- Delegar de forma excepcional y únicamente para este concurso, en el Director del Colegio Nacional de Monserrat la designación de los veedores estudiantiles.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar que las solicitudes de inscripción se receipten en la Secretaría de Asuntos Académicos del Colegio, de acuerdo con las fechas que

oportunamente se fijen por la Dirección del Colegio.

ARTÍCULO 5°.- Pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOCE
DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

ja